



I.E.I. PARROQUIAL "JESUS MAESTRO"
CHORRILLOS
Resolución Ministerial N° 164 – 85 ED.

SALUDO DEL DIRECTOR

Estimados padres de familia:

A nombre del Colegio Jesús Maestro reciba nuestro saludo y agradecimiento por la confianza depositada en la formación integral de sus mejores hijos, nuestros queridos alumnos. Aprovechamos también la oportunidad que se nos da para brindar la más cordial bienvenida a los nuevos estudiantes que se incorporan a esta gran familia Maestrina, esperando cubrir las expectativas puestas en nuestra institución y cumplir adecuadamente con esta hermosa tarea de educar.

Hemos finalizado un año lectivo y es momento de hacer un Balance de la labor realizada. A través de este informe es nuestra intención compartir con todos ustedes, los siguientes puntos que consideramos son de su interés:

- Servicio educativo.
- Proceso de matrícula.
- Condiciones económicas
- Alcance, lineamientos y condiciones académicas.

Nuestra institución se caracteriza por querer brindar siempre un servicio de excelencia comprometidos como siempre con una formación católica.

Una vez más agradecemos a ustedes padres de familia por la confianza depositada en nuestra propuesta pedagógica a los docentes por su gran labor y a todos nuestros estudiantes por el gran cariño e identidad con su institución educativa.



NANCY CHÁVEZ CISNEROS
DIRECTORA



I.E.I. PARROQUIAL "JESUS MAESTRO"
CHORRILLOS
Resolución Ministerial N° 164 – 85 ED.

I. FILOSOFIA INSTITUCIONAL

MISION

Somos una Institución Educativa Inicial con el carisma de la Congregación de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Brindamos una educación humanista cristiana, centrada en el desarrollo de las capacidades y valores en nuestros estudiantes, que permite construir sus aprendizajes en base a experiencias que fortalecen su formación cristiana activa, con prácticas responsables y solidarias hacia el medio ambiente para lograr un desarrollo integral, donde se potencia el trabajo colaborativo, tomando en cuenta características individuales, a través del rol mediador del docente. Así mismo, incluye el compromiso y el esfuerzo por parte de la dirección y de todo el personal de formarse y mejorar continuamente para hacer realidad nuestra misión.

VISION

Al 2028 nuestra Institución Educativa Inicial "Jesús Maestro", tiene como proyecto de vida una institución formadora en valores, líder en nuestra comunidad ofreciendo una educación integral, inclusiva y transformadora, sustentada en una visión cristiana de la vida y la sociedad, promoviendo prácticas que ayuden a la conservación de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad y siempre a la vanguardia de las innovaciones pedagógicas y tecnológicas dentro del marco de la Nueva escuela, que permitan a los estudiantes desarrollar su identidad y autonomía para el pleno desarrollo humano, haciéndolos reflexivos, creativos, críticos, innovadores y eficaces. Así mismo, la Institución vela por una buena convivencia familiar garantizando una mejor calidad de vida que les permita enfrentar los desafíos del mundo competitivo.

LEMA INSTITUCIONAL

"Educando con amor atraemos a todos hacia Dios"



VALORES INSTITUCIONALES

Libertad y Responsabilidad

Disposición de elegir de manera voluntaria y responsable su actuar frente a los demás demostrando respeto a sus derechos

Solidaridad

Disposición de apoyar a las personas, el apoyo mutuo, la reciprocidad y el buen vivir.

Empatía.

Muestra identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus sentimientos y emociones.

Respeto

Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra, respeto al medio ambiente, respeto a las ideas, culturas y las buenas costumbres, reconocer al valor de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.

Igualdad

Reconocer el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género ya que ambos tienen las mismas condiciones para ejercer su desarrollo personal.

II. NUESTRAS ACTIVIDADES

Nuestros estudiantes han participado de diversas actividades académicas, formativas y espirituales durante el año favoreciendo el desarrollo de todas sus dimensiones.

Las actividades educativas en el Colegio Jesús Maestro tienen como propuesta curricular el enfoque por competencias siendo el protagonista central el alumno, quien a lo largo de su etapa escolar adquiere las herramientas básicas y claves para su vida futura, que lo conduzcan a obtener buenos resultados en diversas áreas del conocimiento.



Actividades internas

Dentro de este contexto resumimos las actividades académicas desarrolladas durante el año lectivo:

- Entrega bimestral de reporte de notas brindando información sobre el avance y logro de sus hijos.
- Homenaje a nuestra patrona Sor Francisca Ana.
- Celebración de la semana de Educación Inicial con diferentes actividades de arte, juegos al aire libre, mini chef, teatro y fiesta
- Celebración del día del niño
- Día de la canción criolla y compartir gastronómico de comida criolla
- Celebración al Señor de los Milagros
- Celebración de los derechos del niño
- Celebración navideña

LOGROS OBTENIDOS

Como parte de lo programado se llevaron a cabo diversos proyectos en las diferentes áreas:

- Desarrollo del plan lector, por edades se realizaron El cuaderno viajero, rimas y trabalenguas, cuenta cuentos.
- Proyecto de las tres R (reducir, rehusar, reciclar) desarrollándose concurso y colocación de afiches, recolección de plástico, cartón y papel, elaboración de materiales con objetos reciclados.
- Inicio de la aplicación del método Singapur para inicial.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Escuela de padres:
1era reunión: La sobre protección
2 da reunión: Los niños del siglo 21 y la tecnología
- Con satisfacción compartimos la cantidad de estudiantes ingresantes a primer grado:

Colegios

- El Sembrador - Colegio Santa Rosa de Barraco
- Prolog - Príncipe de Asturias
- Yachayhuasi - Colegio 6097 Mateo Pumacahua
- Innova School
- Fe y Alegría
- Master School
- Cristhian Bernard



□ **COORDINACIÓN DE PASTORAL**

Inspirados en la misión evangelizadora a través de la educación, nuestros estudiantes participaron de diferentes actividades de pastoral tales como:

- **SEMANA SANTA:** Se realizó la bendición de las palmas de olivo
Videos sobre el vía crucis
Realización de recuerdos por Resurrección
- **Conociendo a Sor Francisca Ana:** Vida y obra de la patrona de nuestro Colegio
- **Celebración a María:** Oración como práctica cotidiana.
Visita por aula y ofrendas
- **Señor de los Milagros:** Procesión y visita a la capilla, oraciones y canticos, visitas y ofrendas de flores por aula.
- **Adviento y Navidad:** Actividades de oración y preparación para la venida del salvador.
Cuentos y Relato del Nacimiento de Jesús.
Visita al Belén con la presencia de cada aula
Celebración navideña

□ **MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

Compartimos con ustedes las mejoras en equipos, mobiliario e infraestructura:

- Cambio del Alusin del techo del patio.
- Instalación de tres proyectores en las aulas de 4 años
- Mantenimiento de las aulas
- Pintado de mobiliario
- Adquisición de nuevos componentes del Belén para las celebraciones Navideñas.

III. CONDICIONES ECONÓMICAS, MATRÍCULA Y OTROS ALCANCES

□ **CONDICIONES ECONÓMICAS**

En cumplimiento con las disposiciones legales y a fin de que los padres de familia conozcan toda la información sobre el costo del servicio educativo que se ofrece para el 2025, se ha establecido el pago de los siguientes conceptos:

COCEPTO	MONTO
Matricula	S/130 soles
Pensión Mensual	S/170 soles



I.E.I. PARROQUIAL "JESUS MAESTRO"

CHORRILLOS

Resolución Ministerial N° 164 – 85 ED.

CRONOGRAMA DE PAGOS

MES	FECHA DE VENCIMIENTO	MES	FECHA DE VENCIMIENTO
MARZO	31/3/2025	AGOSTO	31/8/2025
ABRIL	28/4/2025	SETIEMBRE	29/9/2025
MAYO	31/5/2025	OCTUBRE	31/10/2025
JUNIO	30/6/2025	NOVIEMBRE	30/11/2025
JULIO	31/7/2025	DICIEMBRE	21/12/2025

*El pago de la pensión de enseñanza será abonado en el Banco SCOTIABANK y/o presencial.

COBRANZA ANTE LA MOROSIDAD

El procedimiento de aviso y cobranza de morosidad es el siguiente:

1. Si se mantiene la situación de morosidad, le será enviada la comunicación escrita citando al padre de familia o apoderado a una entrevista a fin de acordar su regularización.

El Colegio Jesús Maestro es una institución particular, que se financia íntegramente del pago que realizan los padres de familia y apoderados con el fin de brindar un buen funcionamiento y lograr una eficiencia en el uso de los recursos actuando con sencillez y sobriedad, incorporando y usando las tecnologías al servicio de nuestros estudiantes.

Es por esto la imperiosa necesidad que los recursos financieros sean asumidos con responsabilidad por parte del colegio y los padres de familia y/o apoderados que se comprometieron a realizar los pagos correspondientes. Este compromiso es el que hace posible el cumplimiento de los proyectos de inversión a favor de nuestros niños.

PROCESO DE MATRÍCULA

Estudiantes nuevos

La matrícula se realizará directamente en el colegio para lo cual deberán traer los siguientes documentos:

- Certificado de Estudios
- Ficha única de Matrícula
- Boucher de pago de Matrícula
- Constancia de matrícula 2024 del SIAGIE

Estudiantes antiguos

- No tener deudas pendientes del año 2024



I.E.I. PARROQUIAL "JESUS MAESTRO"

CHORRILLOS

Resolución Ministerial N° 164 – 85 ED.

- Boucher de pago de Matrícula

CRONOGRAMA DE MATRICULA

Estudiantes nuevos y antiguos
Jueves 04 febrero 3 años
Martes 06 febrero 4 años
Jueves 11 febrero 5 años

Para el llenado de documentación de matrícula y entrega de lista de útiles.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

El horario de atención en secretaria es de lunes a viernes de 8.00am a 12.30m

PROPUESTA EDUCATIVA 2025

CALENDARIZACION

BIMESTRE	DURACIÓN	N° DE SEMANAS
I BIMESTRE	Del 10 marzo al 16 mayo	9 semanas
II BIMESTRE	Del 26 mayo al 25 julio	9 semanas
VACACIONES DE LOS ALUMNOS DEL 28 julio al 8 agosto		
II BIMESTRE	Del 11 ago al 10 octubre	9 semanas
IV TRIMESTRE	Del 20 octu al 19 diciembre	9 semanas
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR ENTREGA DE INFORMES DEL PROGRESO DEL NIÑO 30 diciembre		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



I.E.I. PARROQUIAL "JESUS MAESTRO"

CHORRILLOS

Resolución Ministerial N° 164 – 85 ED.

MES	ACTIVIDADES
MARZO	07 Reunión General con padres de familia 10 Inicio del año escolar 14 fiesta de bienvenida Del 10 al 14 Semana de adaptación 21 Día del agua
ABRIL	14 bendición de las palmas 17 y 18 Semana Santa 22 Día de la tierra 08, 09 y 10 entrega de evaluaciones diagnósticas.
MAYO	03 – 10 – 17 Escuela de Familia 09 Día de la madre-RIFA 13 Día de la Virgen María 23 Día de la Educación Inicial 30 Primer simulacro de sismo Del 19 al 23 vacaciones bimestrales 27 – 28 – 29 entrega de Libretas 1er bimestre
JUNIO	06 Día de la Bandera 13 Día del padre 24 Día del campesino
JULIO	09 10 y 11 Primera entrega trimestral del Progreso del niño. 04 Agasajo por el día del Maestro 19 Actividad Central del colegio 25 Mi Perú está de fiesta Del 28 al 08 agosto vacaciones de los niños
AGOSTO	12 – 13 – 14 – entrega de libretas 2do bimestre 15 día del niño 26 Día del abuelito 29 Día de Santa Rosa de Lima
SETIEMBRE	01 Día del árbol 08 maratón de lectura 06 – 13 – 20 Escuela de Familia
OCTUBRE	Del 06 al 12 Aniversario del Colegio Del 13 al 17 Vacaciones Bimestrales 21 – 22 – 23 – Entrega de libretas 3er trimestre 20 – 24 - 28 Celebración al Señor de los Milagros 31 Día de la Canción Criolla



I.E.I. PARROQUIAL "JESUS MAESTRO"

CHORRILLOS

Resolución Ministerial N° 164 – 85 ED.

NOVIEMBRE	3 Día de San Martín de Porras 20 Día de los Derechos del niño 21 Día del logro
DICIEMBRE	13 Graduación de los niños de 5 años 17 Limpieza final 18 Chocolatada Navideña 19 Celebración Navideña 30 Entrega de Libretas 4to bimestre

OTRA

- ✓ Cualquier cambio y/o enmienda de las fechas, se comunicará con anticipación.

INICIO DE CLASES

CLASES	FECHA
INICIO	10 de marzo
TERMINO	19 de diciembre

HORARIO DE CLASES

En el año 2025 desarrollaremos el trabajo pedagógico con nuestros estudiantes de acuerdo al siguiente horario.

DETALLE	INICIAL
INGRESO	8.00am
SALIDA	1.15pm

*Del 10 al 14 de marzo, la salida de los niños será 12m

SISTEMA DE VALUACION

La escala de evaluación del nivel de inicial es literal y descriptiva, de acuerdo con la siguiente tabla.

NIVEL EDUCATIVO	ESCALA	DESCRIPCION
INICIAL	AD Logro destacado	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio.
	A Logro previsto	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.



	B En proceso	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
	C En inicio	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje.

PLAN DE CONVIVENCIA

I. FUNDAMENTACIÓN

Nuestra Institución Educativa Inicial Parroquial "Jesús Maestro" convencida de la importancia de la convivencia para lograr un clima de respeto entre los miembros de la comunidad educativa, tiene la responsabilidad de velar por una convivencia pacífica, libre de cualquier tipo de violencia, basada en el respeto, la tolerancia, el buen trato, la igualdad, el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la no violencia escolar, asegurando la prevención y la atención oportuna de los conflictos y casos de violencia escolar.

Es así como estamos enmarcados en la Ley N° 29719 y su Reglamento que Promueven la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas, así como también en el Decreto Supremo N° 004-2018- MINEDU, que garantizan una formación integral de nuestros estudiantes en un clima de respeto y tolerancia por su prójimo.

II. BASES LEGALES

1. Ley N° 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
2. Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES.
3. Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
4. Ley General de Educación N° 28044 Art: 53
5. Ley de Centros educativos Privados N°26549, Art.3
6. Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.
7. Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.
14. Resolución Ministerial N° 362-2014-MIMP, que aprueba la "Guía para la Atención de Casos en las Defensorías del Niño y el Adolescente".



15. Decreto Supremo N°004-2018 MINEDU Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar

III. OBJETIVOS

Objetivos generales

- Potenciar una buena convivencia, a través de la coexistencia pacífica de los integrantes de la comunidad educativa, a través del desarrollo de diversas acciones que involucren a todos los miembros del Comité de Tutoría y Orientación Educativa.

Objetivos específicos

1. Optimizar la comunicación entre los diversos integrantes de la comunidad educativa para fortalecer el desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía, la tolerancia, la apreciación de la diversidad, el diálogo, la participación activa de los estudiantes, como medio eficaz en la prevención y resolución de situaciones de conflicto y violencia.
2. Promover la difusión y puesta en práctica de los protocolos de intervención ante de las diversas situaciones de conflicto que se presenten en la institución educativa.
3. Capacitar a la Comunidad educativa y en especial a los docentes tutores, sobre los procedimientos que faciliten la expresión pacífica de las tensiones y las discrepancias, así como el empoderamiento en el manejo de técnicas y estrategias de resolución de conflictos de forma no violenta.
4. Monitorear y acompañar permanentemente a los docentes en el cumplimiento de las acciones planificadas para la mejora de la convivencia escolar, reportando informes periódicamente. (Realizar seguimiento y monitoreo permanente a la labor tutorial)
5. Intervenir oportunamente dando cumplimiento a los protocolos de atención de la violencia contra niños y niñas.

METODOLOGIA

Estrategias de prevención, mediante acciones de tutoría y orientación.

Estrategias de intervención inmediata, en situaciones de riesgo a la integridad de los estudiantes.

Estrategia de acompañamiento, orientarlos y establecer los compromisos para su colaboración en las medidas adoptadas.

RECURSOS

Humanos: Director, comité de bienestar, padres de familia y estudiantes.

Materiales: Anecdotario, archivo de casos atendidos, útiles de escritorio.

EVALUACION

La evaluación de las actividades para alcanzar los objetivos propuestos será permanente, estará a cargo del director, comité de bienestar, docentes de la institución educativa, quienes consideraran todos los aspectos que tuvieran lugar antes, durante y después de cada actividad.



COORDINACION DE PASTORAL

PROPUESTA DE PASTORAL

1. Finalidad

La finalidad es insertar a toda la comunidad educativa en la práctica de las virtudes cristianas a fin de lograr acercarnos más a Dios según nuestro lema institucional. **"EDUCANDO CON AMOR ATRAEMOS A TODOS HACIA DIOS"**

2. Destinatario

Estudiantes
Familias
Personal docente
Comunidad de Delicias de Villa

3. Principales áreas de trabajo pastoral

Bautizo comunitario
Calendario Litúrgico: Semana santa
Mes de María
Beata Francisca Ana
Santa Rosa de Lima
San Martín de Porras
Señor de los Milagros
Navidad

4. Proyectos

- **Bautizo Comunitario:** Motivación a la comunidad educativa para que participen en la celebración del sacramento del Bautismo, a realizarse de forma comunitaria en el mes de setiembre.
- **Visitas al Oratorio:** En grupos pequeños los niños de 3, 4 y 5 años realizan las visitas al oratorio para un encuentro con Dios a través de la oración.

ALCANCES GENERALES



I.E.I. PARROQUIAL "JESUS MAESTRO"

CHORRILLOS

Resolución Ministerial N° 164 – 85 ED.

El reglamento interno tiene por finalidad organizar la vida colectiva al interior del Centro Educativa: periodos de clase, actividades pedagógicas y educativas. Dicho reglamento irá inserto en la agenda escolar del estudiante.

USO DE UNIFORME

Por condiciones climatológicas la presentación de los estudiantes durante el mes de marzo será con el uniforme de Educación Física (polo institucional, short, medias, zapatillas)

AGENDA ESCOLAR

Es la vía oficial de comunicación entre familia y escuela, debe ser revisada y firmada diariamente por el padre de familia.

INGRESO Y SALIDA

De 8.00 a 1.15pm

RECREOS

Dentro del horario escolar los estudiantes cuentan con REFRIGERIO (de 20 A 25 minutos) y RECREO (de 25 a 30 minutos) dependiendo de las edades.

TARDANZAS E INASISTENCIAS

La justificación de la tardanza o inasistencia es por causa justificada, Salud, cita médica.

ENTREVISTA CON LAS PROFESORAS

Las profesoras tienen un horario de atención para padres de familia. en caso de solicitar una entrevista revisar el horario que se le enviará.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Todas aquellas actividades externas que el colegio organice como: visitas, paseos etc. Será requisito indispensable la autorización firmada del padre de familia de lo contrario el estudiante no podrá participar.

ASISTENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA

La asistencia de los padres de familia a reuniones, escuela de familia, y actividades organizadas por el colegio es obligatoria.



I.E.I. PARROQUIAL "JESUS MAESTRO"

CHORRILLOS

Resolución Ministerial N° 164 – 85 ED.

BECAS SOCIOECONOMICAS

La asignación de becas, semi becas o similares es previa evaluación, se otorga este beneficio es solamente por un año.

PROYECTOS INSTITUCIONALES PARA EL 2025

TECNOLOGÍA

Con la finalidad de desarrollar habilidades tecnológicas para el uso de herramientas, aplicación y medios en favor de los aprendizajes se adquirirán proyectores interactivos para cada aula de 3 años, esta implementación se realizará anualmente con la intensidad que en un futuro todas las aulas puedan trabajar con las innovaciones tecnológicas a través de un trabajo interactivo.